

Mar del Plata, 4 de mayo de 2021

Sr Gobernador de la Prov de Buenos Aires

Lic. Axel Kicillof

De mi consideración

Me dirijo a ud. a efectos de informarle que la Comisión Directiva del Club Once Unidos que tengo el orgullo de presidir resolvió, en la reunión llevada a cabo en la tarde de ayer, acatar, como corresponde, la última disposición resuelta por su gobierno, que actualiza las restricciones de la fase 3 y así prohíbe el funcionamiento de los natatorios y gimnasios. Sin embargo, queremos respetuosamente señalarle que nos parece incoherente y al mismo tiempo letal no sólo para la viabilidad de las actividades de nuestro club sino también para innumerable cantidad de clubes, gimnasios y organizaciones sociales y deportivas.

Acatamos, pero:

1) ¿Cómo se explica que la actividad llevada a cabo en un natatorio o gimnasio, llevada a cabo cumpliendo con todos los protocolos en ámbitos absolutamente controlables, naturalmente inclinados al cuidado de la salud, pase a estar prohibida mientras los colectivos transitan con gente, los comercios y las industrias, por suerte y esperemos que así continúen, siguen activos?

2) Entendemos que estas restricciones no consideran el impacto que está nueva interrupción tiene en la prevención de salud y en la salud mental de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas de cada lugar que encuentran en las actividades bienestar físico y emocional

3) Resulta incomprensible que se desconozca la imposibilidad de las instituciones, gimnasios y centros deportivos de afrontar sin actividad el costo salarial (que aumenta), de los servicios como la luz y el gas, (que aumentan), y otros impuestos (que aumentan), además del conjunto de costos en ascenso que supone el contexto inflacionario del presente.

4) Sabemos que la suspensión de la actividad de gimnasios y natatorios no tiene incidencia en la reducción de circulación de personas en la ciudad. En principio, lo afirmamos por los estudios que hemos realizado sobre el transporte de aproximación utilizado por los asociados del Club para llegar a nuestras instalaciones. El 98% de ellos lo hace caminando, en bicicleta, moto o en automóvil. A esto le sumamos el conocimiento de la nuestra ciudad y de los hábitos de concurrencia a gimnasios de proximidad según la zona en la que residen vecinos y vecinas de la ciudad.

5) Esperamos de su parte una mirada más profunda y detenida de la realidad a la que quedamos expuestos. Las instituciones no dudamos de la importancia de afrontar con un sentido solidario, humanista y colectivo los desafíos que impone la pandemia. Pero precisamente por eso, pensamos que es justo reclamar una coherencia eficaz a las autoridades del gobierno que nos permitan funcionar con prevención para cuidar la salud, el trabajo y las instituciones cuyo aporte social muchas veces llega donde no llega el Estado. Por eso, le solicito revise las últimas disposiciones resueltas por su gobierno para natatorios y gimnasios.

Deseo por último manifestar que todos los conceptos expresados en la presente, más allá de su crudeza, no pretenden ninguna de las formas de la confrontación. Las preguntas y las reflexiones que aquí nos hacemos son exactamente las mismas que angustiosamente hoy se están haciendo los responsables de las actividades que nos convocan. Once Unidos tiene 81 años. Otros clubes más, algunas instituciones menos. Pero en todos los casos se trata de proyectos en marcha. Sin

embargo, es probable no podamos superar la asfixia a la que nos condena esta nueva parálisis. Solo venceremos a la pandemia trabajando en conjunto. El día después no queremos ser un recuerdo sino agentes activos de la reparación de los daños que trajo este flagelo que nadie eligió.

Horacio Daniel Taccone

DNI 20.573.845